



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Veterinarias



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N° 419/2022-CD
CORRIENTES, 27 de junio de 2022

VISTO:

El Expediente N° 14-2022-01196 presentado por la Presidente de la Sociedad Argentina de Genética, Dra. Viviana G. SOLÍS NEFFA, quien solicita se declare de Interés Institucional la realización del "L Congreso Argentino de Genética y II Jornadas Regionales SAG-NEA"; y

CONSIDERANDO:

Que dichos eventos tienen como finalidad promover la cooperación e intercambio entre diferentes grupos argentinos y latinoamericanos y de otras regiones del mundo que desarrollaran su labor en las distintas áreas de la Genética;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en el tratamiento sobre tablas de la Sesión Ordinaria del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Declarar de Interés Institucional el "L Congreso Argentino de Genética y II Jornadas Regionales SAG-NEA", a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura – UNNE, del 02 al 05 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2º. Regístrese, comuníquese y archívese.

asbl/mej/rjb

MV RAMÓN DE JESÚS BORDÓN
Secretario de Estudios y Asuntos Estudiantiles
A/C Secretaria Académica

Dra. MARÍA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana



Rocio del Carmen Ojeda
Jefa a/c Departamento Despacho
Facultad de Cs. Veterinarias UNNE